

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.865

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 17 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

El centenario del Gran Capitán

LA OPINIÓN DEL EJÉRCITO

Para continuar la campaña emprendida con motivo de celebrarse en breve el centenario del insigne cordobés Gonzalo Fernández de Córdoba, reproducimos las siguientes líneas que publica *La Correspondencia Militar*:

«Al leer, en el número de 7 de Diciembre de *La Correspondencia Militar*, el artículo en que el comandante Donoso Cortés, con interés patriótico digno de la mayor alabanza, tomó la iniciativa, que mereció completo éxito, de que se «repere el olvido» cometido por tantas generaciones, levantando un monumento al Gran Capitán, la primera impresión que experimenté fué la de que había evidentemente un error, que era imposible que no se hubiese pensado en cuatro siglos en cumplir con tal obligación. Me fijé en Córdoba, ciudad que no conozco, pero que se ha honrado dando el nombre de su hijo más preclaro á su principal paseo, y supona que grande ó pequeña, de bronce, de piedra ó de yeso, debía tener allí don Gonzalo una estatua que sirviese de modesto homenaje á su memoria. Hube de rendirme á la evidencia cuando lo que han vivido en la ciudad andaluza, á quienes pregunté, me aseguraron que la supuesta estatua no existía.

Y aunque hubiera existido la estatua cordobesa, esto no hubiera librado á España, en general, y más particularmente al ejército, del deber de conmemorar de un modo digno el próximo cuarto centenario de la muerte del general que encarnó de un modo tan maravilloso el arte militar del Renacimiento.

Más no es sólo la estatua, es necesario que se escriba y publique una biografía crítica, debidamente documentada, para evitar lo que sucede hoy, que para enterarse de la vida del Gran Capitán hay que recurrir á los libros de sus contemporáneos el obispo de Nocera, monseñor Paolo Jovio, ó á sus traductores á las lenguas italiana y castellana. Cantaliccio en su *De rebus recepta Partemone Gonsalviana*, Hernán Pérez del Pulgar, Alfonso Fernández, y la crónica anónima *Las dos conquistas del reino de Nápoles*.

Si se registra la *Bibliografía Gonsalviana*, se verá cuán escaso es el número de los libros que han tratado de nuestro insigne caudillo de las guerras de Italia en los últimos siglos. Es, pues, urgente que se publique uno nuevo, completo y hecho con el espíritu crítico que requiere la moderna ciencia histórica.

JOAQUÍN DE LA LLAVE,
Coronel de Ingenieros.

Balance literario cordobés de 1908

III NOTAS SUeltas

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. — Extensión de enseñanza. — Veladas y conferencias. — Sesión necrológica. — Concursos y premios. — Dos prólogos. — Obras teatrales.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes es la única sociedad cordobesa, de carácter científico ó literario, que dió señales de vida durante el año 1908 y de una actividad á que, verdaderamente, no nos tenía acostumbrados.

Celebró gran número de sesiones ordinarias en las que algunos académicos leyeron trabajos de diversa índole; dos veladas necrológicas, una el 14 de Marzo en memoria del censor de dicha Corporación don Angel María Castañeira y otra el 10 de Octubre dedicada al académico don Rafael Pavón Alzate, y las recepciones públicas de don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y de don Rafael Vázquez Aroca, catedrático del Instituto general y técnico.

Ambas se verificaron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, la primera el 29 de Febrero y la segunda el 7 de Noviembre. El señor García Gómez, en su discurso, desarrolló el tema «La Iglesia católica no es enemiga del progreso de la ciencia», estando la contestación á cargo de don Enrique Redel, y el señor Vázquez Aroca expuso en el suyo «Consideraciones sobre los métodos pedagógicos en el estudio de las ciencias físicas en la segunda enseñanza» y fué contestado por don Calixto Tomás.

Por iniciativa de repetida Academia fué colocada en la puerta del local que ocupa la misma, en la plaza del Potro, una lápida en honor de Pablo de Céspedes, y el 26 de Julio celebróse, con gran solemnidad, el acto de descubrir, al que asistieron las autoridades y corporaciones. En tal acto usaron de la palabra el Canónigo Lectoral don Marcial López Criado y el Presidente de la Academia don Teodomiro Ramírez de Arellano y se leyeron un discurso de don Francisco Marchesi y una poesía de don Enrique Redel.

Ilustradas personalidades residentes en Córdoba y en otras poblaciones obtuvieron el título de académicos correspondientes de expresada sociedad; entre ellas figuran don Luis Ramírez Moreno, don Pedro Alcalá Zamora, don Enrique Coscollar Salas, don Marcial López Criado, don Antonio Vázquez Velasco, don José Fernández Bordas, don Cristóbal Rodríguez Aparicio y don Juan Marina.

Por último, á fines de año se anunció la vacante de una plaza de académico de número de la sección de Literatura, por renuncia de don Enrique Redel.

Durante el año 1908 continuaron, con igual éxito que en los anteriores, las conferencias de «Extensión universitaria», á cargo de varios catedráticos de los centros docentes y de otras ilustradas personalidades.

Al reconstituirse el Círculo Católico de Obreros de Córdoba celebró su inauguración con una velada literario-musical, en la que pronunciaron discursos don Marcial López Criado, don Manuel Enrique Barrios, don José Monje Bernal y don Juan Eusebio Seco de Herrera, y se leyeron poesías de don Enrique Redel y don José Serrano Aguilera.

En el colegio de Santa Victoria hubo otra velada análoga con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X. En ella usaron de la palabra don Manuel González Soriano, don Rafael García Gómez y don Juan Eusebio Seco de Herrera, y también fué leída una composición poética del señor Serrano Aguilera.

Y en el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» dió una conferencia don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de esta provincia, quien desarrolló el tema «El himno y la canción», y otra el presidente de dicha sociedad don José Fernández Bordas tratando de «Los cantos populares.»

En los salones de las Escuelas Pías se celebró, en Enero, una sesión necrológica para honrar la memoria del sabio religioso de la Orden Carmelitana Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen.

En este acto leyó un discurso el Padre Sabino de la Natividad, religioso trinitario, y hablaron don José María Carénas y don Manuel Enrique Barrios.

Según dijimos al empezar este «Balance» durante el año 1908 no hubo en Córdoba certámenes ni juegos florales.

Únicamente se verificó un concurso iniciado por la comisión organizadora de la verbená de la Virgen de los Faroles, cuyo tema era *Reseña histórica de la Virgen de los Faroles y de su tradicional velada*.

El premio, consistente en una colección de obras, cedidas por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, fué adjudicado á don Enrique Redel.

Pero si en Córdoba carecimos de esas nobles lides literarias, nuestros escritores acudieron á los certámenes convocados en otras poblaciones, consiguiendo triunfos muy honrosos. En el concurso abierto por el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, para formar el «Romanceo de los Sitios», obtuvieron accesitos don Rodolfo Gil y don Enrique Redel.

Este último también ganó el premio de la Dirección general del gran certamen literario celebrado en Mataró (Barcelona) el 28 de Julio en honor de la *Virgen de Laredo*. En los Juegos Florales verificadas en Málaga el 22 de Agosto logró un accesit don Antonio Ramírez López por un «Soneto á Málaga» y una mención honorífica don Carlos Valverde López por un «Canto á la Bandera.»

En los organizados por la Sociedad de Escritores y Artistas de Cádiz, y celebrados en el mes de Septiembre, obtuvo el premio del tema festivo el señor Valverde López con un «Canto á las fess.»

Y, por último, el mismo poeta fué laureado con un accesit en los que se efectuaron en Jaén á principios de Octubre. La composición premiada se titulaba «La Mujer española» y su autor la presentó al tema libre.

Como ya indicamos en el artículo sobre «Bibliografía», don Enrique Redel escribió el prólogo del tomo de versos titulado *Cantos de un poeta*, original de don Pedro de Lara, impreso en el año 1908.

Y don Marcos R. Blanco Belmonte también prologó la obra nominada *Mi poema*, del literato americano don Remigio Crespo Toral.

También en el año 1908 fué menor que en los anteriores el número de obras teatrales de autores cordobeses estrenadas.

En nuestras notas sólo figuran tres: una comedia en un acto titulada *El buen ejemplo*, original de don Antonio Escamilla Rodríguez, escrita en colaboración con un literato madrileño y representada en el Salón Venecia, de Madrid.

El poema de amor *Gerimeldo*, de Cristóbal de Castro, en el que también colaboró don Enrique López Alarcón, puesto en escena por primera vez el 13 de Noviembre en el teatro Español, de la Corte.

Y la comedia en un acto y en prosa *La alegría que vuelve*, de don Francisco Toro Luna, estrenada la misma noche que *Gerimeldo*, en el Coliseo Imperial, también de Madrid.

Todas estas obras obtuvieron buen éxito.

RICARDO DE MONTES.

CARTA DE BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

Nuevos desplantes del Kaiser. — Un artículo del general Schlieffen. — Relaciones anglo alemanas. — Actividad del canciller Bülow.

La recepción militar del día de Reyes dado motivo para que el Kaiser se manifiesta una vez más tan locuzó é impertinente como de costumbre.

En vano el Gobierno encarga y ordena que no se haga mención de la última imprudencia cometida por Guillermo II. Es inútil el intento de guardar absoluto silencio.

El Emperador ha hablado con los generales, jefes y oficiales que acudieron á felicitarle. Sus declaraciones, según dicen los periódicos oficiales, no estaban destinadas á la publicidad; pero estuvo conversando durante dos horas y acabó por leer y comentar un artículo publicado por el general von Schlieffen sobre las posibilidades de una próxima guerra y el estado de la política internacional.

Pero á pesar del carácter particular de esta

conferencia, todos los periódicos de oposición procuran enterar á sus lectores ofreciéndoles minuciosos detalles de lo ocurrido.

Alguien supone que existen cerca de la corte varios espías domésticos, siempre dispuestos á divulgar los secretos del Monarca. Esto parece una pueril conjetura.

Al día siguiente de la recepción, los ocho cientos oficiales que oyeron leer el artículo estaban en condiciones de informar acerca de él, con toda clase de pormenores, á sus mujeres, á sus hijos y á sus amigos.

Si el Kaiser quería que se guardara el secreto de la lectura hubiera sido mejor que se hubiese abstenido de leer.

En contestación á los ataques de la prensa extranjera, los periódicos oficiales afirman que Guillermo II sólo se ocupó en analizar algunas cuestiones militares.

Después de recoger las enseñanzas de las últimas maniobras, en cuanto se refiere á la táctica y á la disciplina, el Emperador hizo una alusión á los estudios técnicos que recientemente ha publicado, en los cuales se determinan y señalan los caracteres que presentan la guerra moderna y la influencia de las nuevas armas en la manera de combatir, alcanzando buenos resultados.

Respecto á las ideas y previsiones políticas contenidas en este estudio militar, según los aludidos periódicos el Jefe supremo del ejército se mostró muy reservado.

Pero el *Berliner Tageblatt* considera indudable que el Emperador ha pronunciado algunas frases alusivas á los incidentes ocurridos en estos últimos meses, si bien añade que tales frases eran desde luego iraprobables y encaminadas únicamente á recabar las mayores simpatías.

Lo cierto es que el Kaiser se oponía á la rectificación de los conceptos que se le atribuyeron, y sólo después de las censuras de la prensa francesa ha dispuesto que se entere al público de que la conferencia de palacio no fué política, sino exclusivamente militar.

Guillermo II se muestra celoso de que se pretenda desconocer sus privativas atribuciones como Jefe supremo del ejército.

En lo sucesivo continuará hablando libremente á sus oficiales, sin reparar en las críticas ni temer las indiscreciones. Así lo afirman los cortesanos del Kaiser.

El artículo del general von Schlieffen tiene sus precedentes, en un discurso que pronunció Bismarck el 6 de Febrero de 1888.

«Estamos en medio de Europa — decía — podemos ser atacados por tres puntos á la vez: por el Mar del Norte, por el Mar del Sur y por las coaliciones de otros pueblos.»

En todo el imperio está muy extendida la opinión de que la Triple alianza es en la actualidad inútil, y de que Inglaterra, desesa la guerra. Pero la verdad es que ninguna nación resultaría más perjudicada por la provocación de un conflicto general, cuyas ramificaciones alcanzarán á Egipto, la India el Transvaal y otros puntos del imperio británico.

En la actualidad la situación del canciller Bülow parece bastante quebrantada, y nada tendría de extraño que fuese relevado de su puesto antes de la prometida visita del rey Eduardo de Inglaterra, porque se ha llegado á suponer que Bülow es un obstáculo para la buena marcha de la política internacional.

Enero, 1909.

ARREL.

La catástrofe de Italia y la caridad universal



Buscando cadáveres en las ruinas de un barrio de Reggio

Pocas veces hemos visto un movimiento tan universal y tan profundo de conmiseración y de caridad como el que en estos días está presenciando el mundo entero, con motivo de la tremenda catástrofe de Calabria y Sicilia.

De todas partes, incluso de los más lejanos países del globo, afluyen á Italia cuantiosos donativos é importantes ofrecimientos para aliviar en lo posible la desgracia en que se ven sumidos millares y millares de seres por la hecatombe más espantosa y de más colosales proporciones que se ha conocido en los tiempos modernos.

No ha sido España de las menos prontas y generosas en acudir en socorro de nuestros hermanos de Italia.

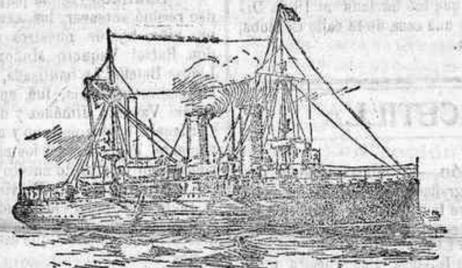
En todas las provincias se han abierto diversas suscripciones que en pocos días han ascendido á importantes sumas.

Doctas corporaciones y centros de cultura

y de recreo hacen donativos en armonía con sus recursos, y el Tesoro público invierte crecidas cantidades en ropas y vitualdas de todas clases, las cuales han sido transportadas al litoral italiano por el crucero «Princesa de Asturias.»

Después de correr horroroso temporal, que le obligó á refugiarse en el puerto de Rosas y que durante largas horas mantuvo en angustiosa incertidumbre á cuantos conocían los peligros que amenazaban al hermoso crucero, llegó á Nápoles, donde en los actuales momentos está haciendo entrega del óbolo que el Estado español envía á Italia como prenda de afecto y de conmiseración.

Grande es la desgracia que hoy aflige al pueblo italiano; pero no son menos grandes los consuelos morales y materiales con que todos los pueblos civilizados acuden á remediar en lo posible su aflictiva situación.



El Princesa de Asturias

SOLEDADES

Ha muerto la ilusión de mis amores que vivió lo que vive una alborada, y el tiempo con su mano despiadada de mi jardín de amor secó las flores.

Ya no hay sol que me preste sus fulgores en la luz virginal de una mirada, y aquella alegre juventud dorada huyó con mis ensueños seductores.

Al cruzar mares de desdén profundo, autódan el azul del cielo mio espesas nubes de dolor fecundo.

Todo en sombras está, todo vacío, que es triste amando atravesar el mundo y hallar en torno soledad y hastío.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

TRIBUNALES

Robo y tentativa de violación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por los delitos de robo y tentativa de violación, contra Manuel Gutiérrez Sillero.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don Arturo Molina Albenfín y la defensa estuvo á cargo del letrado don Santos Serrano López.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

**

8 En ese barrio de la Judería, y en una casa de buena apariencia exterior y mayor grandeza interior, tenemos que buscar á uno de los principales personajes de nuestra relación, que entonces era conocido por Samuel Levy.

Samuel procedía de una familia judía, emigrada voluntariamente de Bagdad.

Sus inmensas relaciones en Oriente le habían hecho adquirir desde luego un gran prestigio en la esplendente residencia de los Califas de Granada, hasta el punto de ser en la época de la conquista el tesoro de Boabdil el chico, á quien tuvo que seguir á la emigración al entrar los Reyes Católicos en la ciudad agarena.

No pudo, empero, pasar la mar, ni refugiarse tampoco en la Corte de Marruecos, porque la casualidad ó la desgracia le detuvo más tiempo del que quisiera en las Alpujarras, siendo detenido en Cadiar por las tropas del Conde de Tendilla, cuando se decretó la primera expulsión de moros y judíos.

A duras penas, y prevaleciendo de sus grandes riquezas, pudo volver á su domicilio de la Judería, donde le esperaban nuevas persecuciones por los cristianos, que le hicieron pensar en una nueva y definitiva emigración.

III

Un incidente fortuito le hizo desistir de este pensamiento.

El Gran Capitán, el famoso Gonzalo de Córdoba, presentose un día en su domicilio.

La historia de este personaje nos ha dejado una

5 Por lo pronto, desconocer el autor de la lengua hebrea, no pudo descifrar estos manuscritos, lo que más tarde pudo hacer con ímprobo trabajo el joven y distinguido abogado malagueño señor G..., tan perito en lenguas orientales y escritor de obras eruditas que le han hecho merecer la honra de ser nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

III

Los documentos en cuestión contenían: Primero. Una relación de hechos de familia. Segundo. La copia de un testamento otorgado en las entonces villa y hoy ciudad de Aguilar de la Frontera. Aunque lo lógico fuera dar desde luego conocimiento de los hechos históricos á que se refiere el primer manuscrito, anticiparemos, para descargo de nuestra conciencia de fiel cronista, que el testamento tenía por objeto ceder el Castillo y tierras feudales de Cañiflote á la Casilla de señores Curas de la villa de Aguilar de la Frontera, á la que se le dejaba el testador en pleno dominio con la condición de llamarse en lo sucesivo con la denominación de Fuente la Higuera y dedicar á su memoria cierto número de misas en días determinados del año.

En efecto: cuando la desamortización de Mendizábal, fué sacada la finca á pública subasta, como uno de tantos bienes nacionales, y adquirida por el difunto padre del autor, á quien cupo más tarde como partícipe en la herencia paterna.

No pudo exigir el cronista una traducción literal de la relación histórica del primer manuscrito; pero sí lo gró, con oír la lectura del mismo y el examen del Archivo antes citado, sacar un resumen de lo que el benévolo lector tendrá la bondad de leer.

Julios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas:
Una instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de amenazas, contra Lucas Laque Bello, a quien defendió el abogado señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor Aguilera.

Julio por jurados

En la sección segunda empezará mañana el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Francisco Ventura Girado y dos más.
Los señores Escribano, Romero Pareja y Altamirano tienen a su cargo las defensas y los señores Toro Loreto y Ramírez las representaciones.
Para esta vista se han señalados dos días.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 16 del corriente:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto sobre provisión de plazas de Inspectores de servicios de Sanidad.
Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.
Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística demográfica de la provincia correspondiente al mes de Noviembre último.
Tesorería de Hacienda.—Edicto decretando la provisión de premio de primer grado contra los contribuyentes que relaciona.
Juntas municipales del Censo electoral.—Designación de los locales en que se instalarán los colegios electorales para las elecciones que se verifiquen durante el año corriente en Baena y Belmez.—Anuncio de tener expuestas al público de la Espiel las listas electorales.
Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados que han de intervenir en la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas, que se celebrará el 29 del actual.
Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Cabra, Zuheros, Laque y Valenzuela.—Anuncio de tener expuestas al público el de Monturque las cuentas del Pósito.
Juzgados.—Edictos del de Cabra encargando la captura de dos desconocidos que el 10 del actual sorprendieron al peatón José Moreno Fuentes en terrenos del cortijo del «Charcón» y le robaron doce pesetas, é interesado la busca de una barra que fué hurtada el 18 de Diciembre último de una casa de la calle Córdoba, de Nueva Carteya.

GACETILLA

-Felicitación.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al señor Gobernador civil rogándole que felicite en su nombre a las señoras que han constituido las Juntas de Damas de la Casa de Expositos, Antituberculosa y de Protección a la Infancia. Por nuestra parte reiteramos la más efusiva felicitación a tan distinguidas damas, que, con sus actos, trabajan por la prosperidad y cultura de nuestra población.
-Acuerdo plausible.—Los señores que constituyen la Junta directiva de la Cámara de Comercio acordaron en la última reunión celebrada contribuir con sus recursos para aliviar en parte las necesidades de las víctimas supervivientes de la catástrofe de Italia.
-Sufragios.—La V. O. T. celebrará mañana, a las nueve y media, en la iglesia del convento de Capuchinos, solemnes funerales en sufragio por las víctimas de los terremotos de Italia.
-Jura de banderas.—Por Real orden se ha dispuesto que las autoridades militares inviten por conducto de los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública a las escuelas de primera enseñanza, en las localidades donde haya guarnición, al acto de la jura de banderas de los reclutas, para

que asistan a presenciario, señalándoles un lugar adecuado en los sitios donde se realice, para que puedan recibir impresiones imborrables de tan solemne acto los alumnos de dichas escuelas.
-Conciertos.—El notable guitarrista don Esteban Juez dará hoy dos conciertos en el café de Colón, uno de dos a tres y media de la tarde y otro de ocho y media a diez y media la noche. He aquí el programa del primero: 1.º Fantasia de la zarzuela «Bohemios», Vives.—2.º Preludio de «Cavalleria rusticana», Mascagni.—3.º Miscelánea de «Aires nacionales», Juez.—4.º Fantasia de zarzuelas de género chico.—5.º Monólogo de «La Tempestad», Chapí.—6.º Guajiras de salón, Juez.—El programa del segundo es el siguiente: 1.º Racomto de «Bohème», Puccini.—2.º Miserere de «El Trovador», Verdi.—3.º Fantasia de «Marina», Arrieta.—4.º «Serenata», Gounod.—5.º «Pavana», Luceña.—6.º «El veterano, pascalle, París.
-Despedida.—Ha regresado a Madrid, con sus encantadoras y elegantes hijas, nuestro antiguo y querido colaborador y amigo el ilustrado señor don Manuel Burillo de Santiago, docto catedrático de matemáticas del Instituto general y técnico de San Isidro, y que antes lo ha sido, más de veinte años, en el de Córdoba, donde dejó numerosas simpatías.
-Resumen.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Calumnias de la prensa inmoral é irreligiosa desvanecidas.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno.—Sobre cuentas de fábricas de santuarios, etcétera.—Acción de gracias.—Acta Apostólica Sedis: Commentarium Officiale.—Al pié del cañón.—Quinta peregrinación a Tierra Santa y Roma.
-Pérdida sensible.—Ayer subió al cielo la preciosa niña Ana María Jiménez y Almenara, hija de nuestros estimados amigos don Guillermo Jiménez de la Cruz y doña Trinidad Almenara. El oficio de ánimas se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Nos asociamos al sentimiento de los padres, abuelo y demás apreciable familia de la niña Ana María, que goza ya en el cielo de la eterna bienaventuranza.
-Nombramiento.—Ha sido nombrado, con el ascenso ya obtenido, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Miguel Tortosa Robles, que recientemente fué destinado, con ascenso, a la Intervención de la mina Arrayanes, de Linares.
-Señor Alcalde.—El vecindario de V. S. que se sirva ordenar el traslado de la parada del guardia municipal de dicha calle por si de este modo puede evitarse que transeúntes poco escrupulosos continúan convirtiendo la entrada de la calle de Munda en un asqueroso recipiente urinario. De la atención del señor Pineda de las Infantas esperamos el deseado remedio.
-Bautizo.—En la parroquia de San Pedro recibió anteayer las aguas del Bautismo una niña, hija de nuestros estimados amigos don Rafael Vaquero Muñoz y doña Amparo Liácer Botella. La bautizada, a quien se le puso el nombre de Gloria, fué apadrinada por don Rafael Vaquero Jiménez y doña María Botella Cardenal, abuelos paterno y materna, respectivamente. Felicidades a los padres y demás parientes por este grato suceso de familia.
-Suspensión.—En vista del mal tiempo, la Junta directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de Linares ha acordado suspender para otro día la fiesta que estaba anunciada para hoy.
-Bien hecho.—El perito de mercados don Marcial Bellido mandó recoger ayer cinco cuartillos de leche adulterada a dos vendedores ambulantes.
-Pago de personal.—He aquí las atenciones de personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras de Córdoba que ha de satisfacer la Diputación provincial durante el año corriente: Escuelas de Maestros: escribientes, 979 pesetas; conserje, 750, y ordenanza portero, 650. Escuelas de Maestras: escribientes, 750; conserje, 600, y ordenanza portera, 500.
-Estado de «Machaquito».—El diestro cordobés Rafael González, Machaquito, a pesar de que tiene ya cicatrizada la herida que le causó un toro, en la plaza de Madrid, el 24 de Octubre último, no puede mover con agilidad la pierna, y está sometido a un riguroso tratamiento de masaje.
-A los cazadores.—Leemos que el Tribunal Supremo ha establecido la jurisprudencia

de que la prohibición de cazar con armas de fuego a menos de un kilómetro de distancia de poblado es absoluta, y que, por tanto, las infracciones de ese precepto son penales en todo caso, aún cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de las escopetas, y las el objeto a que responde la prohibición es el de que se puede causar con los proyectiles algún daño a los moradores de poblado próximo.
-Traslado.—Se ha dispuesto que José Bravo Candilejo, preso en la cárcel de Lora del Río, sea trasladado a la de Córdoba.
-Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que convirtió en urinario la calle Claudio Marcelo; a varios individuos que recorrían la calle Gran Capitán, en un carruaje, promoviendo escándalo; a un sujeto que maltrató a un empleado de consumos en la puerta de Plasencia; a una mujer que pidió a otra, prestada, una báscula, y se niega a devolverla; a un joven que dió fuertes golpes en la puerta de una casa de la calle Ruano Girón, donde habita una enferma; a un joven que en la calle Alfonso XII hirió en la frente, de una pedrada, a una niña; a una mujer de vida airada que promovió escándalo en la plaza de la Alhóndiga, y a varios jóvenes que acostumbran a alborotar y a cometer abusos en la Avenida de Cervantes.

-Nueva sociedad.—Por escritura otorgada el día 12 de los corrientes ante el notario don Juan Díaz y del Moral se ha constituido una sociedad anónima en la ciudad de Bujalance con el fin de hacer las obras necesarias para llevar las aguas a aquella población y abastecerla. Quedaron suscritas las trescientas acciones emitidas, a quinientas pesetas cada una, sin haber podido complacer a todos los solicitantes. El Consejo de administración está formado por don Antonio Zurita y Vera, don Luis María Aguilera y Aguilera y don Ramón Gayo y García de Linares, presidiendo por el primero de dichos señores. Contando referida sociedad con los trabajos de estudio, exploración y alumbramiento realizados por el ilustrado comandante de artillería don José Gayo y García de Linares, es indudable que muy en breve tendrá el pueblo de Bujalance una mejora cuyos beneficios son incalculables.
-Cacería.—El Ministro de la Guerra asistirá hoy a una cacería organizada en la finca «Mezquitillas», del término de Palma de Río.
-Escribano.—Ha sido nombrado escribano del juzgado de Fuente Obejuna don Juan Francisco Marina Tucabó.
-Minas.—Don Bartolomé Páez Vargas ha solicitado veintidós pertenencias de la mina de plomo Perspectiva Oeste, del término de Posadas.
-Detención.—La guardia civil del puesto de Villaviciosa ha detenido a un sujeto que encontró una lechona sin dueño conocido y no dió parte del hallazgo, a fin de quedarse con ella.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
-Saposana, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas y con perfume exquisito que invita al uso constante. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.
-La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso se consigue el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando este agua nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.
-La «Fitina» es indispensable para los convalescentes. Véase anuncio cuarta plana.
-Sabañones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Bálsamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

-Grandes rebajas de precios.—Se hacen en muchos artículos de temporada, por fin de la misma, se realizan otros y, en general, ofrecemos grandes ventajas en todos los artículos que trabajamos, deseando corresponder al creciente favor que el público nos dispensa. Pasamanserá «La Sevillana», Letrados, 24.
-Garganta, vozy boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Cadeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, hs remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.
-Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballo, pellizas, capas, cami-

setas, medias, calcetines, boas, paraguas, fraques, lanas a 40 céntimos y de algodón desde 20.
Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

SECCIÓN AMENA

El vigia

Los partidos dan programas por el gusto de infringirlos, y hace ya sesenta años cumpliendo el nuestro venimos.

Pensamiento

Se esfuerzan los enamorados por ser más amables que en realidad lo son, y de ahí que casi siempre parezcan ridículos.

Cantar

Quando ta dí mi cariño
Dé dí mi alma y mi vida.
Por eso no sé llamarte
más que vida y alma mía.

De sobremesa

-Te advierto que Juan murmura de tí delante de todo el mundo.
-Pues yo lo que te digo es que prefiero que él hable mal de mí delante de todo el mundo a que lo haga todo el mundo delante de él.

Curiosidades

Los gemelos de teatro.—Se atribuye el honor de haber inventado y usado los gemelos de teatro a un italiano llamado Salvino Armati, que murió en 1317. En su tumba de Florencia hay una inscripción que dice:
«Aquí yace Salvino degli Armati, inventor de los gemelos de teatro. Dios le perdone.»
El emperador Nerón, que era corno de vista, usaba cristales cóncavos para ver mejor a los gladiadores.
En el siglo XIII sólo se conocían los lentes sencillos, y la invención de los lentes dobles creóse haber ocurrido hacia el año 1290. Alguna autoridad atribuye la invención a un francés llamado Alejandro de Spina.
En el siglo XIV se usaban ya mucho los gemelos y se consideraban como unos objetos preciosos.

Academia de canto, declamación y música

Hasta el día 31 del corriente pueden matricularse, gratuitamente, los jóvenes de ambos sexos que lo deseen, de las asignaturas siguientes: Retórica y Poesía; Arte teatral; Declamación (cuatro cursos); Literatura dramática general; Historia del teatro español (dos cursos); Trajes, usos y costumbres adaptables al teatro, según las épocas; Sofiteo (tres cursos); Canto (tres cursos); Instrumentos para orquesta y banda (dos cursos).
La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de doce a cinco de la tarde, en el local provisional de la Academia, calle de San Eulogio núm. 3.
Los alumnos que no tengan aprobada la primera enseñanza en algún Establecimiento oficial deben sufrir un examen de ingreso dentro del presente mes de Enero. Los que tengan hechos los estudios correspondientes al primer curso, justificando en un escrito, mediante examen en este mes, pueden matricularse en las asignaturas correspondientes al segundo, etc.
Las clases comenzarán el 1.º de Febrero próximo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio, abad y confesor.—Mañana.—La Cátedra de San Pedro en Roma.
Jubileo siseñal.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, cos-eado por doña Dolores López, viuda de Saiz, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.
Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, primer día del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio a las cuatro de la tarde con el santo rosario y se cantará la letanía, después las cinco coplas de los Padres nuestros, gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y la antifona con su verso y oración. Predicará el R. P. Fr. Félix de Segura, Capuchino.
Monasterio de la Encarnación.—Hoy habrá Misa cantada en honor del Dulce Nombre de Jesús, a las ocho de la mañana.
San Hipólito.—Hoy, como tercer domingo del mes, tendrá en referida iglesia la Congregación de Madres Cristianas la comunión general en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.
-La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia de San Hipólito, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueve.
Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy tendrá efecto una fiesta solemne, a las diez de la mañana, en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, en la que predicará el R. P. Fr. Buenaventura, Capuchino.
RR. PP. Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida canónicamente en la iglesia del Santo Angel Custodio, celebrará hoy sus ejercicios acostumbrados en esta forma: por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona franciscana, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Director Fr. Buenaventura de Nijar, procesión de reserva con S. D. M., terminando con el responso por los hermanos difuntos.
Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en sufragio de las almas de los que han muerto en la catástrofe de Messina, aplicándose con el mismo objeto todos los ejercicios de la T. O.
Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy la Misa y comunión general a las ocho, en referida parroquia, la que será aplicada por el ma de doña Antonia Bangocha (q. e. p. d.)
Se suplica la puntual asistencia.

Mañana se celebrará una Misa, a las siete, en la iglesia de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del obrero Rafael Moyano (q. e. p. d.) víctima de un accidente del trabajo.
Co-mo mismo fin ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día.
Al estar la Comunidad estos sufragios por el alma del difunto, pide a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan de la Prada de Estrada, Coronel retirado que fué del arma

de caballería, que falleció en Moguer (Huelva) el 18 de Enero de 1909.
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84.40.—5 por 100 amortizable 102.10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101.15.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 441.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395.50.—Banco Hispano-Americano, 143.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 112.00.—Londres a la vista, 27.95.

Metales preciosos
Contenes antiguos 12.20.—Id. nuevos 10.20.—Oro antiguo 11.20.—Idem nuevo 10.20.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9.50.—Escalaña, 5.—Maiz, 11 a 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente a 15 pesetas arroba.
Córdoba 16 de Enero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrelas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 16 de Enero de 1909
Semana del 17 al 23 de Enero de 1909

Reses mayores
D. Antonio del Valle 3 a 1.67 pesetas.—D. Francisco Roldán 1 a 1.67.—D. Joaquín Natera 3 a 1.67.—D. Francisco Crespo 8 a 1.68.—D. Martín Crespo 2 a 1.68.—D. León García 6 a 1.68.—D. Antonio Guerra 2 a 1.68.—Don Benito Pérez 1 a 1.68.—D. Gregorio García 6 a 1.70.—D. L. Gabriel García, resto, a 1.70.

Reses menores
D. Agustín Parsja 6 a 1.21 pesetas.—Don Francisco Crespo 12 a 1.22.—D. José Laguna 10 a 1.22.—D. Amador Barriouevio 10 a 1.22.—D. Domingo Soto 8 a 1.23.—D. Mariano de Dios 5 a 1.23.—D. Joaquín Natera 20 a 1.23.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:
De 1.43 a 1.47 para el ganado vacuno.
De 1.75 a 1.77 para las terneras.
De 0.97 a 1.00 para el ganado lanar y cabrío.

Resultados de venta del 18 de Enero hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Carne de vaca con hueso, Idem idem sin hueso, Idem de ternera con hueso, Idem de macho, Idem de borrego.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 16 Enero de 1909:
Reses mayores
D. Pedro Castro Torres 7 a 1.67 pesetas.—D. Antonio López 5 a 1.67.—D. José Bonilla 10 a 1.67.—D. Manuel Romero 6 a 1.68.—D. Cristóbal Salas 7 a 1.68.—D. Rafael Nieto 5 a 1.69.—D. Esteban Molina 5 a 1.69.—D. Mariano González, resto, a 1.70.

Terneras
D. Antonio Torres 6 a 1.99 pesetas.—Don José Bonilla 8 a 1.99.—D. Mariano González, resto, a 2.00.

Reses menores
D. Modesto Barná 30 a 1.21 pesetas.—Don Agustín Miranda 10 a 1.21.—D. Gregorio García Serrano 20 a 1.21.—D. Manuel Luque 15 a 1.22.—D. Francisco Ramírez, resto, a 1.24.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Carne de vaca con hueso, Idem idem sin hueso, Idem de ternera con hueso, Idem de macho, Idem de borrego.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 23 de Enero, a las una de su tarde, en el café Saizo viejo.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, a 103 reales arroba.
Por hojas enteras, a 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino añejo en hojas, sin hueso, a 86 reales arroba.
Tocino salado, sin hueso, a 73 reales la arroba.
Tocino fresco, sin sal, a 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán a 0.40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0.36 id. id.
Idem corriente a 0.34 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos os artículos de esta casa se sirven a domicilio.

PRIMERA PARTE

El Castillo de Cañiflote

Todos nuestros lectores, ó a lo menos todos los conocedores de la Historia patria, sabrán de memoria lo que esta nos cuenta sobre la conquista de Granada, gloriosa página legada a la Patria por los Reyes Católicos. En ella no se sabe qué admirar más, si el valor extraordinario de haberla emprendido, ó la admiración que produce el cúmulo de penalidades y sufrimientos que largos años de luchas y combates no pudieron entibiar.
Se necesita la fibra, la ilustración y sobre todo la fé religiosa de aquella gran mujer, conocida en la Historia por Isabel la Católica, para poder sobrellevar esa lucha titánica que, arrancando de Vélez (1483) pasando y conquistando a Málaga, Loja y Alhama; creando después como campamento de invierno la ciudad de Santa Fé, termina en 1492 con la toma de la gran ciudad musulmana, la Metrópoli de los moros, la residencia de los Califas.

Granada, con sus fuertes murallas, sus grandes y elevados castillos y torreones, teniendo a sus pies una dilatada vega regada por el Darro y el Genil, era el oasis de los creyentes, la Ciudad Santa é inexpugnable del poder árabe.
Querer intentar su conquista parecía una aberración ó por lo menos una ilusión de todo el que lo pensase. Y, sin embargo, con elementos relativamente modestos, los Reyes Católicos emprendieron ésa lucha titánica que tuvo por remate los dos hechos más culminantes y gloriosos que registra nuestra Historia patria: la unificación de España y el descubrimiento del Nuevo Mundo por el inmortal Cristóbal Colón.

No todos los habitantes de Granada eran en aquel entonces de origen moro.
Muchos barrios, entre ellos el conocido por la Judería, encerraban numerosas familias de la espúrea raza que vendió y sacrificó a Jesús.
Al calificarla de espúrea no nos dejamos llevar de un exceso de intolerancia religiosa, ni menos por el deseo de combatir esa misma libertad de conciencia que ha entrado de lleno en nuestras costumbres sociales, pero que, aún respetándola, hace repulsiva una raza que por sus condiciones especiales ha sido siempre considerada como el prototipo de la usura y del vil interés. Bajo este aspecto repugnante está conocida en todas partes, y a pesar de la inmensa tolerancia de nuestra época, hay quien, como el autor, no soportaría con gusto una alianza de familia con un individuo de esa raza...

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo feletido a quien lo pida.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 300.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. J. Navarro Moreno. Horas de una á tres.—Para pobres de tres á cinco Marqués de Boil, 1.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

RECLAMO

Se anuncian á precios sumamente baratos todos los artículos de esta casa: camisas, pantalones, medias y calcetines, mantelerías de hilo y algodón, toallas y servilletas, encajes de todas clases y anchos, tiras bordadas, jabones y otros más que es difícil enumerar.

Hay tapapuntos á 0,20, 0,35 y 0,40 pesetas pieza de 10 varas, siendo sus precios corrientes de 0,35, 0,50 y 0,60 pesetas.

2 maderas algodón de media 5 céntimos.
Puntillas blancas y color desde 5 céntimos.
Camisetas niño rusa desde 65 céntimos una.
Idem ídem caballero 1,50 pesetas.
Pantalones punto inglés caballero desde 2 pesetas.
Cinta blanca extra, 2 piezas de 5 metros, 15 céntimos.

Y 4 piezas de 5 metros 0,25.
Botones nacar de 0,45 pesetas gruesa en adelante.
Pañuelos seda jaretón de 0,50 en adelante.

La casa Benigno Iñiguez en liquidación aprovecha esta ocasión para ofrecerle al público los artículos más convenientes, esperando verse favorecida por la verdad de los precios.

—Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno civil)

RESTAURANT DE MIGUEL GONZALEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas). Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Jabali en adobo.—Croquetas de perdiz y jamón.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas). Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Jabali en adobo.—Croquetas de perdiz y jamón.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pestiños de cerdo rebosados.—Anchos del Norte á la vinagreta, á 75 céntimos ración.—Pajaritos á la madreña, á 10 céntimos cada uno.—Poi-Gras, especial fiambre, á 1,25 pesetas ración.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á pesetas.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica con Cinematógrafo.

Función extraordinaria para hoy.—La comedia en dos actos, *El padrón municipal*.—La comedia en un acto, *Entre doctores*.
En cada entreacto se exhibirán cuatro escogidas cintas cinematográficas.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 2,00 pesetas.—Plataes sin ídem, 3,00.—Palcos principales sin ídem, 2,00.—Butacas con entrada, 0,75.—Delanteras de anfiteatro, 0,40.—Ídem de paraiso, 0,30.—Entrada principal, 0,30.—Ídem de paraiso, 0,20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor don Leopoldo Gil.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, á las cuatro en punto.—La zarzuela en un acto, *Sangre moxa*.—La zarzuela en un acto, *Amor ciego*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3,00 pesetas.—Sillas con entrada, 1,00.—Anfiteatro con ídem, 0,50.—Entrada de palco, 1,00.—Entrada de grada, 0,30.

POR LA NOCHE.—Primera sección, á las siete y media.—La zarzuela en un acto, *Las brujas*.

Segunda sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Carceleras*.

Tercera sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Las brujas*.

Cuarta sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La carne fiaca*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2,00 pesetas.—Silla con entrada, 0,80.—Anfiteatro con ídem, 0,40.—Entrada de palco, 0,80.—Entrada de grada, 0,20.
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

SOLICITADA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGUROS

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto

1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de quintas Sorteo de 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Dice «El Cantábrico», de Santander, de 18 de Diciembre del año anterior:

«Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas, se cuenta en término muy preferente, y debe ser recomendada por su responsabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, LA MUNDIAL de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilustrísimo señor Gobernador del Banco de España, don Antonio Garda Añón.»

Esta importante Sociedad anónima, á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido á inscribirse en el Registro de las Compañías de Seguros abierto con arreglo á la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de seguro de QUINTAS y de MUTUALIDAD, á que se dedica, pues como todas las sociedades de Seguros de respetabilidad é importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las empresas que trabajaban seguros de vida y redención de Quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Basada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrece sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.

QUINTA DE 1909

Centro de Redenciones militares á cargo de don Antonio Boixaren, de Guadalajara, propietario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fundada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que antes del sorteo (14 de Febrero) se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridad ofrece á sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención según se expresa en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan soldados. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si quisieris tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscribirse y más detalles, dirigirse á Vinda é Hijos de José Verdiguier, San Pablo, 36 Córdoba.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

Madrid 16, 4,30 t.

El Consejo celebrado esta mañana duró cerca de cuatro horas.

Los ministros, al salir, dijeron que la mayor parte del tiempo la había invertido el de Hacienda en exponer su plan financiero para el porvenir, respecto al cual formularon algunas observaciones los demás consejeros de la Corona.

El de la Guerra presentó, desglosada, una parte de los proyectos de su departamento.

El Consejo aprobó los acuerdos de la Conferencia postal internacional y el plan general de reparaciones de carreteras llevado por el de Fomento.

Los demás ministros no sometieron asunto alguno al examen de sus compañeros.

González Besada se muestra reservadísimo acerca de su plan económico.

Otro consejo

Dentro de dos ó tres días se celebrará un nuevo Consejo de ministros para tratar del curso de la escuadra y de otros asuntos.

El Rey de Portugal y los socorros para Italia

Telegrafan de Lisboa que el Rey de Portugal ha prometido asistir á cuantas fiestas se celebren á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Anoche ocurrió á la función verificada en el teatro de Doña María.

En ella Alpoyn pronunció un discurso, elogiando al Monarca y enalteciendo su bondad nativa.

Dimisiones

El periódico «L'Echo», de París, publica un telegrama de Belgrado dando cuenta de que han dimitido los ministros Valimirovich y Goulois.

Viaje regio

A fines de Febrero el Rey de Inglaterra irá á Biarritz, después de visitar al Presidente de la República francesa en París, haciendo un cruce por el Mediterráneo.

Defunción

En Tolón ha fallecido el eminente maestro compositor Mr. Royer.

Orden restablecido
Según un cablegrama de Río Janeiro, recibido por el periódico «The Times», de Londres, merced á la firmeza de las autoridades y á las precauciones tomadas por el Consejo de ministros, han concluido los desórdenes originados por el personal de las compañías de ferrocarriles.

Redención de quintas

La Diputación de San Sebastián ha acordado recomendar á la Caja provincial de ahorros un proyecto para redimir del servicio militar á todos los mozos de Guipúzcoa.

La esposa de Moret

Madrid 16, 6,20 n.

Según las últimas noticias recibidas de Biarritz, la esposa de Moret se halla gravísima. Desconfiase de poder salvarla.

El Conde de Romanones
Esta tarde ha marchado á Cuenca el Conde de Romanones para asistir al mitin del bloque liberal que se celebrará mañana en aquella población.

En honor de Moore

Según participan de La Coruña, esta mañana comisionos, promete complacerle.

Salvatella se defiende de las alusiones que

se le han dirigido al tratarse del acta de Azzati, y afirma que el caso de este y el suyo son completamente distintos.

Barros pide al Ministro de Fomento datos acerca del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. El Ministro promete facilitárselos.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.

Son desechadas una enmienda de Benítez Lugo al artículo 348 y varias al 349.

Y se levanta la sesión:
Senado
Madrid 16, 10,30 n.

En el Senado empieza la sesión á las 3,45 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul figuran los ministros de Estado é Instrucción pública.

El Conde de Casa Valencia insiste en que se proceda inmediatamente á la reparación de la Catedral de Toledo.

El Ministro de Instrucción pública le promete que así se hará.

Polo Peyrolón pide que se aumenten las escuelas públicas en Valencia.

Le contesta el Ministro del ramo.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Administración.

Alonso Castrillo consume el séptimo turno en contra.

Le contesta Montejo.

Rectifica aquel.

Apruébanse las actas de los senadores Luca de Tena y Marqués de Ivanrey.

Y se levanta la sesión.
De caza
Madrid 16, 11,10 n.

El Ministro de la Guerra ha marchado á Palma del Río para asistir á una cacería.

El Rey á Alicante
A las 7,25 de la noche marchó el Rey á Alicante, acompañado del Jefe del Gobierno y del Ministro de Marina.

Despidiósele la Familia Real, los ministros, las autoridades, el Obispo de Sión y varios senadores y diputados.

Las elecciones provinciales
En los círculos políticos se decía esta tarde que el Gobierno prepara un decreto aplazando las elecciones provinciales hasta que se apruebe el proyecto de Administración local.

Acto hermoso
Esta mañana, al regresar á Palacio, después de su cotidiano paseo, la Reina doña María Cristina encontró en la calle Arrenal al Viático inmediatamente apeóse del automóvil eléctrico que le conducía, cediéndolo al sacerdote y siguiendo ella á pie, acompañada de sus damas, hasta la iglesia de San Ginés, de donde procedía Su Divina Majestad.

Cuando regresó la comitiva del domicilio de la enferma viaticada, doña María Cristina volvió á ocupar su automóvil.

En aquel momento pasaban las tropas del relevo de Palacio y la banda de música ejecutó la Marcha Real.

El público tributó una entusiasta ovación á la augusta madre de don Alfonso XIII.

Concierto
El día 2 de Febrero se celebrará en el palacio de Bellas Artes, de Barcelona, un concierto á beneficio de los damnificados por la catástrofe de Italia.

La compañía del Liceo cantará en dicho acto la Misa de «Requiem» del maestro Verdi.

Congreso
Madrid 16, 9,20 n.

A las 3,30 de la tarde principia la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Después de varios ruegos locales, el nuevo diputado por Valencia señor Cervera pide la palabra; saluda á la Cámara con expresivas frases, y declara que viene á formar parte de la izquierda republicana radical.

Luego pregunta al Ministro de la Guerra si es cierto que el Gobierno enviará un oficial del Ejército español á cumplir determinada misión en Marruecos, y señala los peligros á que se expone todo oficial subordinado á otras autoridades que no sean militares.

Termina pidiendo datos relativos al ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Contéstale el Ministro de Fomento.

Soriano declara que Cervera y él constituyen un grupo independiente que forma parte de la izquierda republicana.

Después anuncia que dirigirá varias preguntas al Ministro de Gracia y Justicia.

Beltrán y Musitu pide á la comisión de actas que discuta con la mayor brevedad posible la de Azzati.

Domínguez Pascual, en nombre de dicha comisión, promete complacerle.

Salvatella se defiende de las alusiones que

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL GRAVINA, 90 — SEVILLA
Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS
Para más datos y suscribirse, dirijase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6.º

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

LA PREVISION ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inscripción de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen un respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público al

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.
En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, pues, que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que proteje en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, dirijanse al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

A Sevilla

Madrid 16, 11,45 n.

En breve marcharán á Sevilla los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

La Infanta Paz

En el mes de Marzo vendrá á Madrid la Infanta doña Paz.

Choques de trenes

En Dax ha habido un choque de trenes, resultando varios heridos.

En Denver, cerca de Giannacoé, línea de río Grande, ha ocurrido otro choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías.

Hasta ahora se sabe que han resultado cincuenta muertos.

Abdicación

En Viena circula el rumor de ha abdicado el Príncipe Nicolás de Montenegro en favor de su hijo.

Nuevo acorazado
En Tolón ha sido botado, sin incidente alguno, el acorazado «Voltaire», primero de los siete que se propone construir el Gobierno francés.

Entre concejales

Participan de Málaga que al terminar la sesión del Ayuntamiento y en el mismo salón Capital se apalearon los concejales conservadores Viñas y González Anaya.

El Alcalde los separó.
El incidente fué motivado por algunas frases de González Anaya que molestaron á Viñas.

Robo y homicidio

Comunican de Puerto Real que tres sujetos penetraron en una taberna y pidieron unas copas de vino.

En el instante de servírselas el dueño del establecimiento, los individuos en cuestión se abalanzaron sobre él y le mataron.

Después apoderáronse del dinero que había en el cajón del mostrador.

La guardia civil ha detenido á uno de los criminales y persigue á los otros dos.

Monedero falso

En Castellón la guardia civil practica activas gestiones para detener á un individuo que compró un mulo, dando por él seiscientos pesetas en moneda falsa.

Mitin católico

En las calles de Barcelona ha aparecido fijada una allocución convocando á los católicos á un mitin que se celebrará mañana.

Reorganización

Parece que se ha conseguido la reorganización del Consejo regional carlista de Cataluña, bajo la presidencia del Duque de Solferino.

Reparto de ropas

En el palacio de Bellas Artes, de Barcelona, se verificará mañana el reparto entre los pobres de las ropas adquiridas con el donativo que hicieron los comisionados de Tortosa.

Muerte de la esposa

de Moret
Madrid 16, 12 n.

Telegrafan de Biarritz que á las 9,30 de la noche falleció la esposa de Moret.



Ana María Giménez y Almenara

Ha subido al cielo el 16 de Enero de 1909, á los dos años y dos meses

Sus desconsolados padres don Guillermo Giménez de la Cruz y doña Trinidad Almenara; su abuelo don Julián Giménez y González; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan asistir al oficio de fúnebre que se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11. POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Proveerse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y leños de todos colores, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 53.422.301'88
Total. 65.422.301'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

Subdirectores en esta provincia DON ANTONIO YAGÜEZ VELAÑO

OFICINAS: LIBRO, 49.—CORDOBA

No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso líquido pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

aun las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac

Mantea Hamburga, lata de un kilo, 2'40 pesetas; coque Domecq, tres copas, 5'50; café Puerto Rico, 1.º kilo, 5'00; café Puerto Rico, superior, kilo, 5'50; café moleta kilo, 6'00. Ultramarinos de Juan Jiménez Osma, Gondomar, 2. 5-5

Leña de encina.—Se vende la calle Cristóbal Colón, 46 (almacén de maderas). 10-8

Venta á arrendamiento.—Se vende la casa, 8 se arrienda un apartamento en planta baja, en esta ciudad, propio para establecimiento ó oficina. Para verla y tratar, calle Góngora, sin número. 5-2

Pinos.—Se desea comprar doscientos pinos, cortados á sin coriar, que tengan siete metros de largo y diez centímetros en la punta más delgada. Se admiten proposiciones en la Central de Teléfonos. 8-2

Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Enero se oyen proposiciones, por escrito, en la plaza de la Concepción, número 19, para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del cortijo Galapagar bajo. 10-6

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calle) frente á la de José Rey, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Anterior se habita en la de García Llovera, núm. 18.

Venta de pastos.—Se venden los de la finca de Peña Tejada. Para tratar, Concepción, número 16. 6-2

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA»

MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, szejno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que deterni ó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de nombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y honrados de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino del recto de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 110, Inglaterra.

Depósitos en CORDOBA: farmacias de los señores M. Criado Benítez, Carlos Herrero, 4.—Fuentes hermanas, Duque de Hornachuelos 10.—Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.—José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.

“La Económica Popular,”

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

SOLEDAD constituida por ESCRITURA PUBLICA inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

Oficinas, Fuencarral, 97 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CENTIMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quincena.

Éfjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN (expuestas á incumplimiento por sujetaarse al albur de la suerte) sino que sus socios de toda España son los que forman la AGUPACION con derecho á intervenir en las cuentas pues 1.º Sociedad sólo permite por administración el 10 por 100 de las causas y los gastos á su cargo.

Agente en esta capital: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey, n.º 5

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Academia preparatoria PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS CALLE SAN EULOGIO, NUM. 10

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los socios de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los que tocan de los depósitos, tendrán derecho, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VAGA Y SEMILLAS CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdos, 625 reales kilo.—Lomos, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarillas, 65 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menduos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 6 00.—Idem terneros, 0 40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamones ahumados, 14 reales kilo.—Tocino para fuera: añejo, 86 reales arroba; salado, 78, y fresco sin sal, 68.

ANUNCIO

Se arrienda en totalidad, 6 en los cuatro lotes en que actualmente está arrendado, el caudal que la Excmo. Sr. Condesa de Tavira y Marquesa viuda de Palaos posee en el término municipal de Lopera, provincia de Jaén.

Los antecedentes de las fincas que son objeto de arrendamiento, y que constituyen cada uno de los referidos lotes, así como su renta y las condiciones propias de estos contratos, quedan manifiesto en la calle García Añiz, número 9, de esta villa de Martorel, por término de quince días, á contar desde el día de la fecha; dentro de cuyo plazo presentarán los solicitantes sus proposiciones, en pliegos suscritos y cerrados, en que se den por aceptadas las aludidas condiciones y se ofrezca la renta que cada cual estime oportuna, sin que la oferta sea menor que la fijada en la totalidad ó en los lotes por la casa propietaria.

La Excmo. señora propietaria se reserva el íntegro derecho de aceptar las proposiciones que más le convengan, ó desecharlas todas, bien abarcando la totalidad de las fincas objeto de este contrato ó la que comprenda uno ó más lotes.

Martorel 12 de Enero de 1909.—El Administrador, José Romero. 5-1

En el antiguo y acreditado establecimiento de vinos conocido por la «Esquinilla», situado en las Cines Gales, se vende vino tinto, de superior calidad, al precio de 25 céntimos el litro. Por arrobas á 3 pesetas 50 céntimos. 5-1

Venta.—Se hace de la casa, número 11 calle Imágenes, con cómodas y buenas habitaciones y vistas á la calle. Para tratar, en la misma casa. 5-1

Se necesita una criada que sea joven, para cuerpo de casa, con buenas referencias. Darán razón, plaza de Aladreros, 15. 5-1

Desde el día se arrienda un espacio local en el molino de los huesos, á e palda de San Cayetano, propio para guardar maderas, paja ó casa análoga. Para tratar, puerta de Eñón, número 83. 3-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa Realdo, 74, propia para taberna ó otro establecimiento. Para verla, en la calle de San Pablo, 15, informarán á Ranzan. Se vende el esquinillo de estas en la finca «Montón de la Tierra». En la calle de San Pablo, núm. 35, puede tratarse. 6-1

Se venden una cómoda de ébano blanco, una mesa de pié de agua, una mesita de noche, dos espejos, uno grande y otro más mediano, y dos cañotes, todo en buen uso. Cardenal Toledo, número 7. 2-1

Se arrienda

un piso bajo, desde el día frente á la estación de los ferrocarriles, propio para establecimiento. Tiene mostrador y estantería. Para tratar, en el principal. 10-1

En la dehesa de la Armenta baja se acoge ganado vacuno. Para tratar, en la calle Imágenes, número 12. 5-3

Se venden una cómoda de nogal, dos mesas de noche y una bañera de luna. Alfonso XII, calle del Soldado, número 58. 4-3

Se arrienda desde el 1.º de Febrero la casa número 17 calle Comedias. Darán razón, calle Alfonso XII, número 29. 5-4

Se traspasa el acreditado establecimiento de coloniales y taberna situado en la plazuela de la Almagra, número 16. En el mismo darán razón. 5-4

En la casa número 4 calle Ángel de Saavedra se venden sartenas chinas, monedas y cañetes. En la misma casa se necesita un jardinero. 5-3

Se arrienda un departamento alto en la casa número 1, Plaza de Colón (almacén de hierro); una cochera y cuadra para cinco plazas; se venden puertas de calle y de sala y un berandal de hierro. Para tratar calle Capuchinos número 10, duplicado. 10-8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Grajas, sin número. En la misma se venden una Historia de España y algunos cuadros de casa. 6-4

Flores artificiales.—Se hacen por encargo y se envían á las señoras que lo deseen, así como toda clase de cosuras en blanco. Darán razón Emilio Castelar, núm. 78. 5-3

Arrendamiento.—Se hace de un portal y si se necesitan habitaciones contiguas, en la calle de Armas, número 29. Para tratar, en la misma. 4-2

CONTRATOS

de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Córdoba, 18, antes Leblanca.

Leche de cabra.—A 25 céntimos el medio litro se vende en la plazuela de Aguyos, número 7, duplicado. 6-5

Se necesitan dos habitaciones frente á la Sierra ó en sitio alto. Razón, calle Jesús María, número 8. 3-2

El representante del café Colón informará al que lo desee de cosas amuebladas, en la Sierra, con todas las comodidades que se exigen y por diferentes precios. No se admiten enfombras con lagartos. 5-4

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, distorsiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quédase, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y distorsiones uterinas. Categoría afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de escritos notables y dictámenes de elocuo de la Real de Medicina y Cirujía. Los enfermos del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. Obilitación del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Curran, 38, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los métodos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todos partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poriendo corto á ciertos abarros de viajeros ortopédistas ó médico-ortopédistas y de que son víctimas los heredados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todos edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distorsiones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los de Córdoba y su provincia acudirán al reputado Médico cirujano, peritismo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS PUENTES Consultas de 1 á 4 Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

¿Conoce usted la FITINA?

FITINA

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Nervritis), histerismo (tamblés sexual), Hipocóndria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo; lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Panico de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cueta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION — DE — JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulico.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidan catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.— Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA